

NO. DE CUENTA : 0110263990
NO. DE CLIENTE : 13116601

R.F.C. : MDE850101 -B21
SUCURSAL 0392 : DELICIAS MORIN
DIRECCION : BLVD. MANUEL GOMEZ MORIN OTE.
COL. CENTRO MEX CH
PLAZA : CD DELICIAS
TELEFONO : 4727716

MUNICIPIO DE DELICIAS
CIRC. DEL REJOJ PUBLICO OTE 1
CIUDAD DELICIAS CENT
DELICIAS

CHH CP 33000
00001

CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 31/07/2018

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO	5,706,433.64
DIAS DEL PERIODO	31
TASA BRUTA ANUAL	0.040
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	0.00
INTERESES A FAVOR * (+)	196.55
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL	10,067,704.37
SALDO DE OPERACION INICIAL	10,067,704.37
DEPOSITOS/ABONOS (+)	1
RETIROS/CARGOS (-)	4
SALDO DE LIQUIDACION FINAL	5,045,499.50
SALDO DE OPERACION FINAL	5,022,591.13
SALDO MINIMO REQUERIDO	14,999.99
COMISIONES	0.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS *	0	0.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	S A L D O LIQUIDACION
02JUL 01JUL	INTERESES GANADOS			386.26	10068,090.63	10068,090.63
05JUL 05JUL	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0150205567	0029497016	4551,354.36		5516,736.27	5516,736.27
06JUL 06JUL	TEF ENVIADO BANAMEX 0000087FACT 474	1710828792 002	55,650.92			
06JUL 06JUL	TEF ENVIADO BANAMEX 0000086FACT 473	1710829072 002	363,783.51		5097,301.84	5097,301.84
13JUL 13JUL	SPEI ENVIADO AKALA 0000088FACT 477	0001645355 638	74,710.71		5022,591.13	5022,591.13
TOTAL IMPORTE			5,045,499.50	386.26		
TOTAL MOVIMIENTOS			4	1		

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 150 00110263990 2 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

20180809MQ4300631470392

0000000000000729

